



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXV LEGISLATURA



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXV LEGISLATURA

23 ABR 2026

RECIBIDO
DIRECCIÓN DE PROCESOS
PARLAMENTARIOS

Evelyn Sánchez
DIPUTADA LOCAL
• DISTRITO XI •

Diputada Liliana Michel Sánchez Allende
Presidenta de la mesa directiva de la
Honorable XXV Legislatura del Congreso
Del Estado de Baja California
Presente

LA ASAMBLEA
QUEDA
ENTERADA

CI

La suscrita, Diputada Evelyn Sánchez Sánchez, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de Morena de esta XXV Legislatura Constitucional del Congreso del Estado de Baja California, de conformidad con lo establecido en los artículo 27, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California y 93, fracción X, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, presento ante esta H. Asamblea el siguiente **POSICIONAMIENTO EN EL MARCO DEL 2 DE ABRIL, DÍA MUNDIAL DE CONCIENCIACIÓN SOBRE EL AUTISMO**, al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES

En el marco del 2 de abril, Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo, considero fundamental visibilizar una realidad que durante muchos años ha sido poco comprendida, insuficientemente atendida y, en muchos casos, invisibilizada tanto por las instituciones como por la propia sociedad.

Hablar del Trastorno del Espectro Autista es hablar de miles de niñas, niños, adolescentes y personas adultas, pero también de sus familias, de sus procesos y de los retos que enfrentan todos los días para acceder a un diagnóstico oportuno, a atención especializada y a condiciones reales de inclusión, se trata de una condición del neurodesarrollo que impacta la comunicación social, la conducta y la forma en que las personas perciben el entorno, por lo que requiere acompañamiento, comprensión y respuestas institucionales adecuadas.

Durante muchos años, el autismo estuvo rodeado de desinformación, prejuicios y estigmas, muchas familias han tenido que enfrentar no solo la falta de servicios, sino también el juicio social, la incompreensión y la minimización de una condición que requiere atención oportuna, todavía hoy persisten ideas erróneas que retrasan la atención, dificultan la inclusión y profundizan las barreras que viven diariamente muchas personas dentro del espectro autista.



A nivel nacional, también es importante reconocer que el autismo sigue siendo una realidad insuficientemente dimensionada, diversas estimaciones señalan que al menos 1 de cada 100 niñas y niños podría encontrarse dentro del espectro autista, pero la falta de un registro oficial claro ha provocado que miles de personas permanezcan invisibles para la planeación pública, esta falta de información impacta directamente en la capacidad del Estado para diseñar políticas públicas eficaces, asignar recursos y garantizar una atención adecuada.

En Baja California, es justo reconocer que se han dado pasos importantes en la atención de esta realidad, existen esfuerzos institucionales, particularmente desde el sistema DIF, así como el trabajo de organizaciones, especialistas, docentes y familias que han impulsado espacios de atención, acompañamiento y sensibilización, asimismo, en el estado se han promovido acciones relevantes en materia de inclusión educativa y atención especializada, lo que representa un avance importante en la construcción de una agenda pública más sensible y más cercana a las necesidades reales de las personas con autismo y sus familias.

No obstante, reconocer estos avances también implica señalar con claridad que aún persisten importantes retos, muchas familias siguen enfrentando dificultades para acceder a un diagnóstico oportuno, a terapias especializadas y a servicios públicos suficientes, particularmente cuando la atención depende de la disponibilidad de especialistas, de la capacidad económica del hogar o de la cercanía con centros urbanos donde se concentran los servicios, esta realidad provoca que la atención integral no siempre llegue en el momento en que más se necesita, generando desigualdades que no deberían existir cuando se trata del ejercicio de derechos fundamentales.

En el ámbito educativo, si bien se han dado pasos importantes hacia la inclusión, también es cierto que todavía falta fortalecer la capacitación docente, las adecuaciones razonables, el acompañamiento especializado y las herramientas necesarias para garantizar que las niñas, niños y adolescentes dentro del espectro autista puedan desarrollarse plenamente dentro del sistema educativo, la inclusión no debe entenderse únicamente como acceso, sino como la existencia de condiciones reales para aprender, convivir y participar en igualdad de condiciones.

De igual forma, persiste una tarea pendiente en materia de concientización social, todavía existe desinformación, prejuicios y hay familias que deben enfrentar barreras



sociales derivadas de la falta de empatía o de conocimiento sobre esta condición, por ello, el Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo no debe asumirse únicamente como una fecha conmemorativa, sino como una oportunidad para reflexionar sobre lo que como sociedad aún debemos transformar para avanzar hacia una cultura más incluyente, más informada y más humana.

En ese sentido, este posicionamiento también representa un llamado a seguir construyendo una agenda pública más sólida en favor de las personas con autismo y sus familias en Baja California, una agenda que fortalezca la detección temprana, amplíe la cobertura de atención, impulse mejores condiciones para la inclusión educativa, refuerce la capacitación institucional y coloque en el centro la dignidad y los derechos de las personas dentro del espectro autista.

En ese sentido, refrendo que este compromiso no se limita al discurso, sino que se traduce en acciones concretas, como la iniciativa que he presentado ante esta soberanía para fortalecer la Ley de Atención y Protección a Personas con Autismo en Baja California, mediante la creación de un padrón estatal, el establecimiento de un Centro Estatal de Atención Integral y la incorporación de mecanismos que garanticen el acceso efectivo a servicios de salud, educación, inclusión laboral y desarrollo social, con el objetivo de avanzar hacia una atención integral, digna e incluyente para las personas dentro del espectro autista y sus familias.

Dado en el Salón de Sesiones "Lic. Benito Juárez García" del Honorable Congreso del Estado, en la ciudad de Mexicali, Baja California al día de su presentación.

Atentamente
GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA



Diputada Evelyn Sánchez Sánchez